

pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Por el Centro en que actualmente se halla prestando servicio el interesado se le notificará este ascenso y se extenderá la diligencia del cese en su título con tiempo suficiente para tomar posesión de su nuevo empleo y destino dentro del plazo reglamentario.

Por el Departamento a que va destinado se expedirá el título de categoría de Mayor Principal, comunicando a la Presidencia del Gobierno la fecha de posesión.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 26 de febrero de 1963.—P. D. R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de la Gobernación y de Educación Nacional y Ordenador Central de Pagos.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por jubilación por don Manuel Velasco Serrano.*

*Ascensos de escala*

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan Lario Tobarra.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mario González Alzugaray

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Roberto Gómez de Salazar López, y con antigüedad de 26 de noviembre de 1962, fecha de su ascenso en comisión.

*Ascenso en comisión*

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Moratilla Duarte.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 28 de enero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 22 de febrero de 1963 por la que se dispone que don Francisco Franco de Blas cese como Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer que don Francisco Franco de Blas, Jefe Superior de Administración civil del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, que actualmente desempeña.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se promueve a la categoría de Jefe Superior de Administración civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Luis Alvarez González.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe Superior de Administración civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Luis Alvarez González, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y antigüedad de esta fecha, para todos los efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal a don Leonardo Bris Montes, Abogado Fiscal de ascenso*

Ilmo. Sr.: Designado por Orden de 7 de febrero del corriente año Magistrado de Trabajo de Navarra don Leonardo Bris Montes, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres, en comisión en la Territorial de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal, Este Ministerio ha tenido a bien declararle en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara en situación de supernumerario al Juez de Primera Instancia e Instrucción don Juan Antonio Cruz Requero*

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio de Trabajo de 13 de febrero del presente año, por la que se comunica a este Departamento que se ha acordado nombrar Magistrado del Trabajo al Juez de Primera Instancia e Instrucción don Juan Antonio Cruz Requero.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el apartado segundo del artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario al expresado funcionario, en las condiciones establecidas en el artículo 32 del citado Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado al Agente judicial Mayor don Miguel Perdigón Alvarez.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956 y demás disposiciones vigentes en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Miguel Perdigón Alvarez, Agente judicial Mayor, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 13 de Bar-